

# EL DESPEGUE DEL TURISMO EN CANARIAS Y SU IMPACTO EN EL PLEITO INSULAR. EL CASO DE MORDEY DOUGLAS

*Nicolás González Lemus*

Como correctamente ha afirmado Marcos Guimerá Peraza, la unidad física y geográfica, no es el Archipiélago, sino la isla. Y ello no sólo geográficamente, sino también económica, sociológica y políticamente. Esta realidad se manifestó, se ha manifestado y se sigue manifestando desgraciadamente en rivalidades entre ellas, fundamentalmente entre las islas principales, Gran Canaria y Tenerife. Las causas de los pleitos entre ambas islas han sido bien estudiados por el señor Guimerá Peraza.

Vamos a ver hoy un brote de enfrentamientos que se produce en el momento del despegue del turismo en Canarias y dura desde los años ochenta hasta la Primera Guerra Mundial, a raíz de la visita de Mordey Douglas, un médico británico de Sunderland.

Entre los años 1884 y 1885 se forma en Tenerife, concretamente en el Puerto de la Cruz, la primera compañía turística de Canarias: la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava. Fue organizada por el británico William Harris y contó con la colaboración de las más distinguidas familias aristocráticas y burguesas de la isla, así como la mayoría de las representaciones consulares (EE.UU., Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Rusia y Suecia). Su objetivo era la construcción de un hotel de lujo en la ciudad norteña y en la capital para dar alojamiento a los muchos turistas *invalids* deseosos de beneficiarse de las propiedades terapéuticas del clima de Canarias. Hasta que no se construyeran esos hoteles comenzó su andadura con la apertura en 1886 del *Sanatorium* o el *Orotava Grand Hotel* en una casa alquilada en el Puerto de la Cruz. A partir de ese momento comienza la etapa de transición de la industria hotelera en Canarias, introduciéndose cambios que habrían de traer la hostelería moderna y por añadidura comienza el turismo como tal en Canarias. Prensa, propietarios, profesionales y demás sectores sociales de Tenerife celebraron con júbilo el acontecimiento. No se escatimaron esfuerzos empresariales en aras de seguir los pasos iniciados por la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava. Por los salones del hotel circularon, una gran cantidad de distinguidas personalidades del mundo de la ciencia, de la medicina, la política y de la cultura en general, que contribuyeron a propagar lo pintoresco y exótico del nuevo espacio geográfico turístico y su hotel. El doctor en anatomía y antropólogo Johan Vilhelm Hultkrantz de la Universidad de Uppsala (Suecia), el periodista Isaac Latimer, los médicos Ernest Hart, Thomas Spencer Wells y Morell Macckenzie, y muchos otros, crearon tal imagen mítica del hotel, que los turistas, cuando se aproximaban al *Orotava Grand Hotel* sentían entrar en otro mundo, pues allí esperaban disfrutar de una estancia realmente placentera, y los turistas *invalids*, recuperar definitivamente la salud. Uno de los distinguidos visitantes fue el doctor inglés Mordey Douglas. Las afirmaciones de este médico inglés con respecto a la superioridad del clima de Las Palmas de Gran Canaria sobre el del Puerto de la Cruz van a desatar agrios enfrentamientos en la prensa de ambas islas.

No conocemos muchos datos biográficos de este prestigioso médico victoriano que se estableció definitivamente en Gran Canaria. Era natural de Sunderland -ciudad industrial (astilleros) y portuaria situada al noroeste de Inglaterra, en la desembocadura del río Wear-. Desde 1863 era miembro de la *Royal College* de Cirujanos y de la *Royal College* de Médicos de Inglaterra. En 1886 ingresó en la *Royal College* de Médicos de Edimburgo. Además, fue también médico pediatra, asistente médico del hospital del cólera y oficial médico de salud de Sunderland. En 1871 escribió *How to stamp out the samall-pox, being plain facts on variation, and hints on sanitary precautions*. Como muchos otros médicos, visitó las Islas varias veces por problemas de salud. Después de una estancia en Madeira, en marzo de 1886 se trasladó a Canarias. En esta ocasión pernoctó durante seis meses en el Puerto de la Cruz. Justo un mes después de la apertura del *Sanatorium* o *The La Orotava Grand Hotel* se traslada a Las Palmas de Gran Canaria. La mejoría de su salud en la capital grancanaria le anima a permanecer hasta junio de 1887.

Producto de sus primeros viajes a las Islas, Mordey Douglas escribió *Grand Canary as a health resort for consumptives and others*, el cual lo presentó en agosto de 1887 como ponencia en la sesión de Farmacología y Terapéutica en el *Annual Meeting* de la *British Medical Association* de Dublín. El opúsculo mereció la atención para su publicación del *Weekly Echo and Times*, semanario que se publicaba en su ciudad natal, Sunderland.

En *Grand Canary as a health resort for consumptives and others*, Mordey Douglas cuestiona abiertamente la idoneidad del Puerto de la Cruz para el establecimiento de un *health resort* (centro médico-turístico). Hace unos comentarios negativos del clima y hasta el mismo marco natural del valle de La Orotava. Critica a Humboldt por haber elogiado el valle. Una opinión que curiosamente -dice- “aún no ha encontrado a alguien que la comparta”.<sup>1</sup> Pone como ejemplo los juicios negativos sobre Tenerife del doctor S. Jaccoud.<sup>2</sup> Según Mordey Douglas, Wensleydale en Yorkshide (Inglaterra) es mucho más bonito que el valle de La Orotava. Reconocía que la presencia del Teide era un elemento natural de gran belleza, pero a la vez el gran enemigo del valle porque su altura impedía el paso de las nubes originadas por efecto de los alisios. La consecuencia inmediata de ese fenómeno atmosférico era la formación de un mar de nubes sobre la zona, lo que los isleños llaman “panza de burro” y los ingleses “parasol”, según Douglas, responsable a su vez de un mayor índice de humedad y de la disminución de la temperatura. Características climatológicas que desmerecían un *health resort*, en la medida en que esos dos fenómenos atmosféricos eran los más importantes para la convalecencia de los turistas *invalids*.

Mordey Douglas registró la temperatura de Las Palmas desde los meses de noviembre (1886) hasta mayo (1887) en el Hotel Quiney, donde se alojó durante su estancia en la capital grancanaria. Entre esos seis meses, la media de la temperatura máxima era 20,2°C, la media de la temperatura mínima era de 14,26°C, siendo la temperatura media 17,27°C. Eso suponía cerca de un grado más que Funchal (en el mismo período tenía 16,6°C) y aproximadamente uno y medio menos que el Puerto de la Cruz (en el mismo período tenía 18,27°C). Reconoce que el Puerto de la Cruz tenía un clima algo más caluroso que Las Palmas de Gran Canaria, pero los efectos de los alisios originaban mayor humedad y una reducción térmica que ni Ernest Hart<sup>3</sup> ni el doctor isleño Víctor Pérez Ventoso<sup>4</sup> tienen en cuenta en sus análisis meteorológicos. Resalta en todo momento las ventajas del clima de Las Palmas sobre Madeira. Pero, en ningún momento demuestra la superioridad que, según él, supuestamente existe sobre el del Puerto de La Cruz. No niega que en Las Palmas de Gran Canaria haya alisios, sin embargo, sin demostración alguna, afirma que el aire de la capital grancanaria es más limpio, más puro, más moderadamente seco. Según Douglas, el efecto de los alisios en

Las Palmas “es más agradable, mucho más refrescante y estimulante que el del valle de La Orotava, el cual es más depresivo, bochornoso y enervante”.<sup>5</sup> Por lo tanto, el clima de la capital de Gran Canaria era para él muy superior. Pero, además de estas “ventajas naturales”, Las Palmas de Gran Canaria contaba con un hermoso muelle que estaba siendo construido por *Swanston and Co.*, un buen embarcadero, un agradable *promenade*, teatro, museo y una estupenda playa de arena fina de la que carecía el Puerto de la Cruz.

Para Mordey Douglas las ventajas del clima de Las Palmas de G.C. sobre el del Puerto de la Cruz, incluso de Madeira, también se pone de manifiesto en primer lugar en el mayor número de horas de exposición del sol durante los meses de noviembre y mayo. Como es lógico, ese mayor número de horas de sol es consecuencia de una nubosidad inferior, originando así la presencia de un aire más seco. Tales propiedades climáticas suponían unas ventajas para el tratamiento de las enfermedades respiratorias, especialmente de origen reumático. La temperatura de la superficie del agua del mar de Las Palmas también era superior a la del Puerto. Para demostrarlo Douglas se basa en los registros de las temperaturas del agua hechos por Biermann,<sup>6</sup> Hjalmar Öhrvall<sup>7</sup> y la expedición del *Challenger*.<sup>8</sup> Según la expedición del *Challenger*, la temperatura de la superficie del Atlántico en Madeira el 5 de febrero era de 17.16°C; el 7 del mismo mes era de 16.8°C en Santa Cruz de Tenerife y el 12 era de 18.6°C en La Gomera. Por su parte, la temperatura media de la superficie del agua del mar del Puerto de la Cruz en febrero de 1884 era 18.5°C, según Öhrvall, y en febrero de 1885 era de 18.3°C, según Biermann. Dado que la corriente norteafricana del agua es mayor en Gibraltar y pasa por las islas más cercanas a la costa occidental de África (Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria), Douglas demuestra que las aguas que bañan estas islas son más cálidas que las occidentales (La Gomera, La Palma, El Hierro y Tenerife).<sup>9</sup>

La misma naturaleza del suelo de Las Palmas era recomendable. “Las orillas de Madeira y el Puerto de la Cruz están cubiertas de callados negros, sin embargo en Las Palmas hay una fina playa de arena de cuatro millas de largo donde los visitantes pueden pasear o hacer ejercicios”.<sup>10</sup>

Mordey Douglas concluye haciendo una clara defensa del clima de Gran Canaria, el cual “es tan delicioso y saludable hoy en día como lo fue en tiempos antiguos, y sin lugar a dudas, por largo tiempo, será recordado de nuevo como los Campos Elíseos, como el mejor de las Islas Afortunadas, y sin rival como *health resort*, y se regocijará por ser conocido como la reina de las Canarias y la Perla del Atlántico”.<sup>11</sup>

Pero Las Palmas no solamente aventaja al Puerto de la Cruz por sus condiciones climatológicas sino también por su grado de desarrollo.

La ciudad de Las Palmas tiene una hermosa catedral, un hospital, un colegio, un estupendo museo, varios hermosos edificios, incluyendo el Palacio del Gobernador, un teatro y el edificio municipal. El pueblo es limpio y tiene buen suministro de agua que viene desde las montañas en acueductos cubiertos. Su excelente supermercado está muy bien surtido.<sup>12</sup>

Desarrollo que también alcanzaba el muelle. El proyecto de construcción del puerto de Refugio en Las Palmas por la *Swanston and Co.* de Londres para el Gobierno español por un coste de £350.000 es valorado por Mordey Douglas como otra de las ventajas.<sup>13</sup> La finalización de las obras de construcción del Refugio iba a permitir que los barcos

–numerosos en esos años– se acercaran al embarcadero, permitiendo el desembarco de pasajeros con mayor comodidad. Eso suponía la necesidad de aumentar el número de hoteles para darles alojamiento. Ante tal demanda hotelera los propietarios capitalinos se pusieron en movimiento y Mordey Douglas sería el encargado de buscar el emplazamiento ideal para la ubicación de un gran hotel.<sup>14</sup> Se había fijado un emplazamiento algo elevado, a pocos metros de la playa de arena entre el muelle y la ciudad, y respaldado, en aquellos años, por unos hermosos jardines.<sup>15</sup> Se trataba del lugar donde se construiría el Hotel Santa Catalina.

#### *Mordey Douglas y la rivalidad interinsular*

El ensayo de Mordey Douglas *Grand Canary as a health resort for consumptives and others* aparecido en *The Weekly Echo and Times*, fue publicado por el periódico *El Liberal* de Las Palmas bajo el título “Gran Canaria, estación sanitaria para enfermos de consunción y otros”. El texto en español no iba firmado por ningún traductor, lo que hace suponer que fue hecho por la redacción. El primer artículo salió publicado el 26 de agosto de 1887,<sup>16</sup> es decir, el mismo mes en que apareció en el semanario inglés, lo que indica el interés que despertó en Gran Canaria. Bastante elocuente es el comentario inicial del rotativo:

Retiramos buena porción del material dispuesto para este número con objeto de dar espacio a la publicación del informe que seguirá y ha aparecido en un periódico de Sundeland, cuyo autor es el distinguido doctor inglés Mr. Douglas... donde se comprenden observaciones referentes a Madeira, La Orotava y Las Palmas, pero comparados en forma que los hace doblemente interesantes y permite deducir, respecto a cada uno de los citados países, conclusiones definitivas. De tales datos y observaciones una no pequeña parte atañe a Gran Canaria y evidencia sus excepcionales condiciones climatológicas que la convierten, a no dudarlo, en la primera estación sanitaria del mundo.<sup>17</sup>

En la segunda parte publicada el 30 de agosto, Mordey Douglas se muestra mucho más sentimental dado los beneficios que le reportó la isla canaria: la cura total de su tuberculosis. Con una fuerte carga emocional termina su colaboración periodística:

... lamentando que no me sea dado ofreceros la historia clínica de los casos de curación de las varias y diversas enfermedades por mí observadas en Las Palmas, porque no caben en la brevedad con que me propuse tratar mi tisis, mirad en mi persona el vivo testimonio de la bondad y excelencia del clima de Gran Canaria y observad en ella la demostración de su influencia saludable y restauradora. Partí abrumado bajo la pesadumbre de la condena formulada en estas aterradoras palabras, “no hay esperanza”, que agobiaban mi alma como una losa de plomo; y he tornado a mi hogar, tal como estáis viendo, convertido en un nuevo hombre por la maravillosa virtud de aquel clima espléndido que me ha infundido nueva savia vital, fuerza, vigor y salud. Y tal excelente concepto me merecen las condiciones climatológicas de Gran Canaria, patentes en mi extraordinaria recuperación, que no vacilaría en establecerme permanentemente en su suelo.<sup>18</sup>

En efecto, promesa que cumplió. Después de una corta estancia en Inglaterra, al año siguiente, en 1888, se establece definitivamente en Gran Canaria. En 1890 cesa como miembro del Colegio de Médicos de Inglaterra.

La publicación en *El Liberal* del juicio crítico sobre Tenerife, y particularmente del Puerto de la Cruz, de Mordey Douglas permitió su conocimiento en las Islas. Como era de esperar provocó una enorme polémica y malestar en Tenerife, pues Mordey Douglas vino a cuestionar la idoneidad del Puerto de la Cruz en unos años de tensas relaciones entre las islas principales, de pugna por la hegemonía iniciada desde mediados de los años setenta del siglo XIX y agudizada en el primer año del lustro de los ochenta con la declaración del muelle de Santa Cruz “puerto de interés general” por la Ley de Puertos del 7 de mayo de 1880 y el de Las Palmas como Puerto de Refugio por la Real Orden del 25 de abril de 1881. Hecho que crispó los ánimos de la burguesía tinerfeña, pues supuso una ventaja para la construcción del refugio del muelle grancanario con fondos a cargo de los presupuestos del Estado, y en el plano de las comunicaciones la mayor facilidad para la arriada de los buques y el aumento del tráfico comercial. En febrero de 1881 llega el grancanario Fernando León y Castillo al Ministerio de Ultramar, al que se le reprocha trato de favoritismo hacia su isla.<sup>19</sup> La captación de inversiones extranjeras y la actuación de Fernando León y Castillo favorecieron el desarrollo portuario de Gran Canaria con la construcción del Puerto de Refugio de la Luz en detrimento del puerto santacrucero. El dirigente grancanario apadrinó a las compañías extranjeras afincadas en su isla natal y aprovechó su cargo de Ministro para conseguirlo. La supremacía portuaria sobre Tenerife era una realidad y el hecho irritaba a su oligarquía.

El diputado tinerfeñista Villalba Hervás aludió en las Cortes el trato de favoritismo de León y Castillo hacia Gran Canaria. La tirantez entre las islas capitalinas se encontraba ahora en un grado de crispación alto. La escala de vapores-correo a las Antillas (1881) que León y Castillo consigue para el Puerto de la Luz con la representación de la Compañía Trasatlántica y el motivo del amarre telegráfico son motivos también de irritación.

Era amarga, intensa, duradera y penetra en los hogares y divide a las familias. Aleja a los amigos. Restringe el comercio. Retrasa el progreso del Archipiélago,

escribió Olivia Stone en 1884 a raíz del malestar que había originado en Las Palmas el hecho de que el cable telegráfico que uniría Canarias con Cádiz partiría de Santa Cruz. La ley del 3 de mayo de 1880 concedía a Canarias el beneficio de una línea telegráfica, sin embargo, se demoraría hasta el año 1883 por la ruidosa lucha orquestada por los grupos de poder de las islas de Tenerife y Gran Canaria.

Las tensiones por los puertos se proyectan sobre la prensa en los años venideros. A pesar de las constantes referencias a Tenerife en la prensa de Las Palmas, sobre todo de *El Liberal*, las críticas contra los rotativos tinerfeños el *Memorándum* y *La Opinión*, particularmente contra Miguel Villalba Hervás y Feliciano Pérez Zamora, a cuyos seguidores llama Pérez-zamoristas, son permanentes.

Un artículo firmado por Enrique Stassano en *El Liberal* del viernes 2 de diciembre de 1887 refleja fielmente el malestar existente entre Tenerife y Gran Canaria por la cuestión portuaria:

La odiosa rivalidad que de largo tiempo existe entre la sociedad de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria y que en estos últimos años por razones de los notables y rapidísimos adelantos del puerto de La Luz, ha tomado tal incremento que está haciendo difícil la administración provincial...<sup>20</sup>

Así pues, la apertura del *sanatorium* se da en unos momentos en que la disputa por el liderazgo portuario había encendido los ánimos y donde la presencia de intereses extranjeros en las islas era, por un lado, determinante en el proceso de recuperación económica después de la crisis de la grana y, por otro, vital para la isla que lograra sus inversiones. Aquella burguesía insular que atrajera las inversiones de las potencias europeas (fundamentalmente de Gran Bretaña, ya que estaba jugando un papel de primer orden en la explotación-exportación de los nuevos productos agrarios, plátanos y tomates, y en la importación de víveres, textiles material de ferreterías y suministro de carbón)- garantizaría el protagonismo no sólo económico, sino también político y social.<sup>21</sup> Por lo tanto, la rivalidad o tirantez que siempre ha enfrentado a Gran Canaria con Tenerife, o si se prefiere, a Tenerife con Gran Canaria, también se proyecta sobre el nuevo sector económico a desarrollar, el turismo. Al fin y al cabo, el pleito insular ha de entenderse en última instancia como una pugna de intereses económicos protagonizados por las respectivas oligarquías insulares. Quién de las dos islas tenía mejor clima se convirtió en una nueva polémica derivada del pleito entre Gran Canaria y Tenerife.

Es en esta atmósfera de rivalidad entre las islas principales, cuando las declaraciones de Mordey Douglas adquirieron proporciones alarmantes entre ambas burguesías capitalinas. La burguesía de Tenerife utiliza las afirmaciones del médico británico para polemizar sobre la supuesta superioridad de Las Palmas en referencia al Puerto de la Cruz, ya que sus palabras cayeron muy mal a la opinión de Tenerife. Desde hacía algunos años los celos eran muy grandes entre las islas de Madeira, Tenerife y Gran Canaria por la cuestión de la idoneidad climática, cuestión central para el desarrollo turístico.<sup>22</sup> Llegaba hasta tal extremo que la prensa de grancanaria omitió la noticia de la formación de la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava y la apertura del *Orotava Grand Hotel*.

La tirantez entre las dos islas principales adquirió proporciones desagradables, en la medida en que en la prensa local se entabló una triste polémica basada en duras invectivas y despreciables acusaciones pasionales. Los tres periódicos más importantes de Santa Cruz, *Memorándum*, *Diario de Tenerife* y *La Opinión* responden con tonos burlescos. Antes de comentar las palabras de Mordey Douglas, los periódicos tinerfeños llaman la atención al traductor del texto inglés al español por lo mal que lo hizo. Censuran los elogios hechos por la prensa grancanaria a Morley Douglas, recurriendo a las descalificaciones personales hacia el médico inglés. Era el estilo usual de la prensa isleña cuando hacía referencia a una de las islas vecinas. Como señaló Olivia Stone, los periódicos locales de la época trataban el tema con el objeto de encontrar los fallos, obviando las buenas intenciones, “empleando la sátira de unos contra otros”. Mientras para las gentes de Gran Canaria las afirmaciones de Mordey Douglas eran “un estudio riguroso de una autoridad respetable que habla en nombre de la ciencia”, para las gentes de Tenerife se trataba de la opinión de un médico mediocre y oscuro que “seguramente, el mismo doctor Douglas, se habrá sorprendido” de tales elogios.

El artículo en el rotativo *Memorándum* del 12 de septiembre firmado por “Un Extranjero Imparcial” le reprocha a Mordey Douglas que cuestionara la autoridad del doctor Ernest Hart y sobre todo que cuestionara a Humboldt, “¿pero quién podría imaginarse que fuera bastante atrevido para atacar a un Humboldt a quien todo el mundo científico reconoce como maestro?” –se pregunta el autor-.<sup>23</sup> Le reprocha también que atacara al clima del Puerto de la Cruz, cuando “lo había puesto por las nubes el año pasado y hoy por las razones que están conocidas, lo ataque”.<sup>24</sup> Para la prensa tinerfeña las razones del cambio de punto de vista respondía a una actitud vengativa porque no consiguió la dirección del *Orotava Grand Hotel*, cargo por el que él estaba interesado.<sup>25</sup> Es más, sus ataques y cuestionamientos del valle de La

Orotava se producen porque está interesado por la dirección del *sanatorium* que se está intentando establecer en Las Palmas de Gran Canaria.<sup>26</sup>

La respuesta desde la capital Gran Canaria no tardó en producirse. Parece como si estuvieran esperando la reacción de la prensa tinerfeña, pues justo al día siguiente, el 13 de septiembre, *El Liberal* ya tenía preparada la respuesta a uno de los periódicos que más insistían “en esta guerra sin cuartel contra Gran Canaria”: *Memorándum*. “Incorregible Memorándum, ni la adversidad le alecciona, ni le curan de sus malos hábitos”.<sup>27</sup> Con estas palabras le recuerda al rotativo tinerfeño sus formas habituales de comportamiento. Para el periódico grancanario sus colegas de la prensa tinerfeña no conseguirán con sus descargas “conmover el sólido edificio construido magistralmente por Mr. Douglas con hechos y con cifras de indiscutible exactitud”, y a quien obsequiaron con halagüeños calificativos en los tiempos en que recorrió los senderos del valle de La Orotava. “Entonces no era Mr. Mordey Douglas médico oscuro sino lumbrera de la facultad de medicina de Inglaterra”. *Memorándum* y el *Diario de Tenerife*, cegados y aturdidos por la pasión, llegan hasta los más ridículos absurdos.<sup>28</sup>

La respuesta de *El Liberal* en su edición del 23 de septiembre es mucho más extensa y dura. Ruega que no se descalifique a una autoridad en el campo de la medicina e invita a que se rebata sus afirmaciones con luz científica y no con “mezquinos móviles y pasiones bajas”, escondiéndose detrás la fantasmagórica firma “Un Extranjero Imparcial”, ni con las majaderías a las que les tiene acostumbrado la gente de Tenerife utilizando como verdad absoluta las palabras de Humboldt cuando visitó la isla en junio de 1799,<sup>29</sup> pues las mismas son solamente una apreciación estética y como toda apreciación estética es subjetiva.

Él no sabía, ni nosotros tampoco, que al opinar de distinto modo que aquel celoso de la ciencia [Humboldt] en punto de la belleza y encantos de La Orotava, poníase en pugna con un principio científico o con una verdad de esas inconcusas e indubitables que no pueden ser contradichas. Bien sabe Dios que nosotros quisieramos ver universalmente reconocido el valle de La Orotava como el más encantador paisaje del mundo y puesto por encima de todo lo existente; que al fin de su pompa y nombradía, gloria reporta a la provincia. Pero no está en nuestro poder evitar que el doctor Douglas considere que hay otro mejor en Yorkshire, pues por algo se ha dicho que sobre gustos y colores no hay doctores, aunque se llamen Humboldts. Quede sin embargo de hoy en adelante como dogma científico indiscutible el de la incomparabilidad del valle de La Orotava, y el gran viajero alemán como infalible apreciador de la belleza, imponiendo a todo el mundo su peculiar gusto estético.<sup>30</sup>

A pesar de ser las declaraciones de Mordey Douglas las que provocaron las desagradables disputas dialécticas entre las dos islas principales, el médico inglés se mantuvo al margen de la polémica desatada. Incluso le afectó de tal manera que le mandó una carta a William S. Morris, director del Orotava Grand Hotel, defendiendo las excelencias climáticas del Puerto de la Cruz, las maravillas del valle tan elogiadas por Humboldt y le felicita por el encantador hotel que dirigía.<sup>31</sup> Toda una muestra de respeto hacia el valle y su persona que los medios han sacado de contexto.

Pero la polémica continuaría durante años. En la revista *Ilustración Española y Americana* del 28 de febrero de 1890, sale publicado un artículo firmado por José Quintana y León, un nieto de Francisco María de León y Falcón y sobrino de León y Castillo, diputado por Guía de Gran Canaria en 1893,<sup>32</sup> que había propuesto como primer amarre del cable la Playa de Santa

Catalina en Las Palmas y en su defecto, en la de Mojón Blanco en Lanzarote.<sup>33</sup> Quintana y León destaca el proyecto del ingeniero León y Castillo que consiste en la construcción de un dique exterior que partiendo de la costa sur de la isleta en tres alineaciones distintas alcanzará una vez terminada una longitud de 1.200 metros por 7 de anchura y una rasante sobre el nivel medio del mar de 2,6 metros. Con objeto de mejorar las condiciones de abrigo, dividir el espacio resguardado de antepuerto y puerto y facilitar las operaciones de carga y descarga, el denominado *muelle transversal* que arrancando de la costa oeste de la rada en rumbo E ¼ NE deja entre la cabeza y el dique del abrigo mencionado un intervalo de 200 metros para la boca por la que comunican el antepuerto y el puerto. Este muelle presenta dos alineaciones con 119 metros de longitud por 20 de anchura y sondas, variables a su largo que oscilan entre 0 y 12 metros.

Se refiere también Quintana y León al tipo de tecnología usada para su construcción. Es el mismo sistema que los utilizados en los diques de Dover, Fokstone y Kurraché, que consiste en la adopción de dos bloques artificiales de hormigón hidráulico de 3 metros de longitud por 2,50 de anchura y 1,60 de espesor, concertados en hiladas inclinadas de 60° sobre el horizonte, los cuales se van colocando con una grúa de gran potencia “Titán”. En la construcción del muelle transversal los mismos bloques, aunque dispuestos en hiladas horizontales. Todas estas obras se complementarán más tarde con un muelle de ribera.

En los años noventa se había construido unos 600 metros del dique exterior y alrededor de unos 200 metros del muelle transversal.

Concluye Quintana y León que una vez acabadas las obras del muelle el porvenir de Las Palmas y de la isla de Gran Canaria es muy risueño. Alega que a las obras del puerto y de las carreteras había que añadirle la belleza del suelo, que presenta por doquier paisajes admirables y sobre todo su delicioso clima, sin rival en el mundo que proporciona al país cuantiosos recursos por las muchas personas que invernan allí.

“La Verdad en su lugar” es el titular de reproche con el que responde el *Valle de La Orotava* en su edición del 11 de abril del mismo año, 1890. “Gran Canaria disfruta de un excelente clima, como todas las Islas, pero de ahí -dice el rotativo- a que atribuya tener el mejor clima hay una inmensa diferencia”. Le reprocha a Quintana y León “que es hijo del patriotismo que en esa isla siempre ha sido ciego y que no se puede hacer gratuitamente tal aseveración como otras que no nos ha sido posible contener una sonrisa al pensar en nuestro autor”.<sup>34</sup>

Por los hechos que hemos expuestos parece ser que Mordey Douglas estaba al margen de la polémica desatada en la prensa local. Es probable que Mordey Douglas quisiera hacerse cargo del Hotel Santa Catalina en Las Palmas de Gran Canaria, pero es difícil creer que lo quisiera ser del Orotava Grand Hotel, entre otras razones porque él llegó después de William Harris y consecuentemente después de haberse constituido la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava. A lo más que podía aspirar era tal vez a ser el médico del hotel. El hecho de dirigirse a William Harris lamentando el enfrentamiento originado en la prensa local a raíz de su artículo y pedirle éxito en su empresa parecen ser pruebas suficientes de su honorabilidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA BARROS, L. M. *Fernando León y Castillo*. Benchomo. 1995.
- BRITO O. *La encrucijada internacional*. CCPC. La Laguna, 1989.
- CIORANESCU, A. *Historia del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Islas Canarias, 1993.
- Diario de Tenerife*, 16 de septiembre de 1887.
- DOUGLAS, M. *Grand Canary as a health resort*. Churchill. London, 1887. *El Liberal*, 26, 30 de agosto; 13 y 23 de septiembre; 20 de octubre y 2 de diciembre de 1887.
- GUIMERÁ PERAZA, M. *El Pleito Insular (1808-1936)*. Madrid, 1987.
- HART, E. A. *A winter trip to the Fortunate Islands*. London, 1887. *Ilustración Española y Americana*, 28 de febrero de 1890.
- LATIMER, I. *Notes of travel in the islands of Teneriffe and Grand Canary*. Simpkin and Marshall. London, 1887.
- MARTÍN del Castillo, J.F. *La Luz, 1883-1983*. Las Palmas de Gran Canaria. 1998.
- Memorandum*, 12 de septiembre de 1887.
- MORALEZ LEZCANO, V. “Esbozo de Canarias en la Edad contemporánea (1850-1936)” en Millares Torres, A. *Historia General de las islas Canarias*, vol. V. Edirca. 1977.
- NAVARRO RUIZ, C. “Páginas históricas de Gran Canaria”. *Diario*. Las Palmas, 1933.  
“Sucesos históricos de Gran Canaria”. *Diario*. Las Palmas, 1936.
- ÖHRVALL, H. *Bidrag till kännedomen om Tenerife såsm klimatisk kurort*. Estocolmo, 1886.
- PÉREZ GONZÁLEZ, F. P. *El Cable Telegráfico Cádiz-Tenerife, la prensa en el Pleito Insular (1880-1884)*. Santa Cruz de Tenerife, 1997.
- The Tourist and Traveller and Hotel Review*, 4-XII-1885. *Valle de La Orotava*. 11 de noviembre de 1890.

## NOTAS

<sup>1</sup> DOUGLAS, M. *Grand Canary as a health resort*. Churchill. London, 1887. p. 7.

<sup>2</sup> Médico francés de origen italiano. Nació en Génova en el año 1830. Después de acabar los estudios de medicina en París, viaja a Alemania en 1864 para organizar la Facultad de Medicina de ese país. En 1867 es nombrado por unanimidad secretario General del Congreso Médico Internacional. Fue, además, profesor de patología en la Facultad de Medicina de París y médico del Hospital Lariboisière en la capital francesa. S. Jaccoud visitó Madeira y Tenerife en 1879. Recoge sus experiencias en un libro titulado *Curabilité et traitement de la phthisie pulmonaire*, publicado en 1881 en París. Sin embargo, el médico francés va a ser una voz discordante. Él pensaba que para el establecimiento de un centro médico-turístico no solamente se tenía que tener en cuenta las condiciones climatológicas sino también las higiénicas. Jaccoud pensaba sinceramente que desde el punto de vista climático Tenerife podía recomendarse, pero ninguna parte de la isla, ni siquiera en el Puerto de la Cruz, reunía los requisitos higiénicos que un centro médico-turístico demandaba. Una de las razones era por la abundancia de polvo y mosquitos. En toda la isla, al igual que en el resto de Canarias, las condiciones higiénicas eran bastante malas, según el doctor Víctor Pérez. La peligrosidad que suponía esta situación para la convalecencia de enfermos, la pone de manifiesto Jaccoud. Advierte a los médicos británicos que se abstengan de enviar a sus pacientes a Tenerife. Estas deficiencias higiénicas provocaban constantes epidemias -tifoideas, palúdicas y sobre todo la fiebre amarilla- y de agentes infecciosos, depresiones nauseabundas, en las que se encharcaban las inmundicias, corrupción de aguas empozadas, etc. Los insectos como los mosquitos, pulgas y algunos tipos de moscas que residían en los embalses, estanques y animales como los perros, etc., eran causantes de posibles procesos infecciosos.

<sup>3</sup> HART, E.A. (1835-1898), era prestigioso médico londinense, colaborador del periódico *The Time*, la revista médica *Lancet* entre los años 1863-1866 y director desde 1886 a 1898 de la influyente *British Medical Journal*. Acompañado de su esposa y del afamado doctor victoriano *sir* Thomas Spencer Wells, su profesor en la Universidad de Londres, llega a Tenerife el 21 de marzo del año 1887 para examinar el nuevo *health resort* del Puerto de la Cruz y concretamente su reciente *Sanatorium* u *Orotava Grand Hotel* (futuro hotel Martiánez). Su estancia en la isla fue corta, una semana. Los dos médicos acreditaron al Puerto de la Cruz como el mejor centro de salud del Sur, sin embargo, sería precisamente HART quien con sus artículos publicados en su propia revista *British Medical Journal*, editado posteriormente como libro bajo el título de *A winter trip to the Fortunate Islands*, despertó un auténtico entusiasmo en todos aquellos enfermos que creyeron ver en Tenerife el descubrimiento de un nuevo paraíso. Si los médicos James Clark, William Wilde, Gabriel Belcastel y William Marcet, entre otros, fueron los grandes artífices de la investigación científica de la climatoterapia en Tenerife, el doctor HART fue sin duda el que realmente estableció la fama del valle de La Orotava como *health resort*. Él y Spencer doctores recibieron el 11 de abril de 1887, en medio de una pequeña recepción en el salón del hotel, el Diploma de Miembros Honorarios por parte de la Sociedad Médico Quirúrgica de Tenerife. Después de visitar Tenerife, su diabetes sólo le permitió realizar otro viaje en el invierno de 1894-1895 a la India. La muerte le alcanzó en Brighton el 7 de enero de 1898. Los periódicos, revistas médicas, etc., de Londres y a lo largo del Imperio británico llenaron sus páginas de necrológicas lamentando la gran pérdida que supuso su fallecimiento para la comunidad médica británica.

<sup>4</sup> PÉREZ VENTOSO, V. estudió bachiller en el Instituto de Secundaria de Canarias y entre 1875 y 1876 se trasladó a la Península para estudiar en la Universidad literaria de Sevilla y la Facultad de Medicina de Cádiz. Pero su carrera universitaria la acabó en la Universidad de Londres, en la cual ingresó en julio de 1878. En 1880 adquiere los grados de *bachelor* de arte, leyes, ciencias, medicina y música. A pesar de estas graduaciones, fue medicina lo que definitivamente estudió hasta su final universitario. En 1882 hace prácticas en la University College Hospital of London y el 31 de octubre de 1883 ingresó en el Medical Council of England. Es en ese mismo año cuando saca la licenciatura en medicina. Su brillante carrera universitaria le llevó a prestar servicios en el destacado Hospital and Dispensaire Français de Londres, trabajo que desempeñó hasta 1884. Al año siguiente PÉREZ VENTOSO, V. regresó a Tenerife.

<sup>5</sup> DOUGLAS, M. *Grand Canary as a health resort*. Churchill. London, 1887. p. 13.

- <sup>6</sup> BIERMANN, único médico de quien desconocemos referencias, estuvo en el Puerto de la Cruz en 1884, recoge observaciones de diferentes extranjeros, desde las realizadas en los años cincuenta por Kreitz, un alemán residente en el Puerto de la Cruz desde los años cincuenta, PIAZZI SMYTH, C. y hasta las del sueco ÖHRVALL en 1884. Pero, además, él hizo ciertas observaciones durante su estancia en el Puerto de la Cruz desde marzo de 1884 hasta mayo del año siguiente. Igual que ÖRCHRVALL, BIERMANN registra la temperatura del mar desde los meses de enero hasta junio del año 1885. A él se le deben los primeros estudios sobre la nubosidad y la fuerza de los vientos en el Puerto de la Cruz. Las observaciones las hizo desde los meses de marzo a mayo de 1884 y desde enero a mayo de 1885, con una frecuencia de 25 días por cada mes. BIERMANN traería consigo un nefoscopio, el aparato que facilita la apreciación cuantitativa de la nubosidad, la proporción de cielo cubierto u oscurecido por nubes. Utiliza la décima (el cielo dividido en décimas partes del cielo cubierto) como la unidad para medir el cielo. Si el cielo está despejado =0, y si está cubierto =10. Las mediciones las hizo a las 7 de la mañana. Se hospedó en la fonda del suizo HONEGGER, que había llegado en 1874 al Puerto de La Cruz y alquiló una casa en la calle Zamora nº 7 propiedad del hacendado Alonso Méndez y Guardia para primero dar clase de su idioma natal, alemán, y después abrir una fonda familiar que se conocería como la *Pensión Suiza*. Pero HONNEGER no solamente destacaría en la hostelería sino también en otros ámbitos del turismo del Puerto de la Cruz, e incluso de Tenerife. Hizo observaciones pluviométricas en la ciudad turística desde 1874 hasta 1885. Midió la temperatura media anual a una altitud de 100 metros del lugar. Sus resultados fueron recogidos como muestras por científicos extranjeros y naturales en las islas, como MARCET, W. ÖHRVALL, H. el mismo BIERMANN, ZEROLO, T. etc. Fue el primero que hizo mediciones en Vilaflor, posteriormente utilizadas por ZEROLO para sus ensayos de climatoterapia en el pueblo más alto del territorio nacional.
- <sup>7</sup> Entre las grandes personalidades que visitaron las Canarias en el primer lustro de los ochenta se encuentra el sueco ÖHRVALL, H. Nació el 15 de diciembre de 1851 en la ciudad de Nora. Estudió medicina en la Universidad de Upsala, de la cual llegaría a ser profesor de fisiología y director del laboratorio de fisiología experimental y medicina física. Fue catedrático agregado de fisiología en la misma universidad. Trabajó en el Instituto de Fisiología de Leipzig y los laboratorios fisiológicos de Berlín, Munchen, Innsbruck, Zürich, entre otros. Por razones de salud, padecía tuberculosis, se trasladó a Tenerife con su esposa a finales de octubre de 1883. Permaneció seis meses en el Puerto de la Cruz, hasta mayo de 1884, es decir, los meses fríos que solían evitar los nórdicos para su convalecencia. Se recuperó totalmente de su tisis. A ÖCHRVALLE le corresponde un gran número de observaciones climáticas, las cuales fueron publicadas en 1886 en Upsala con el título de *Bidrag till kännedomen om Tenerife såsm klimatisk kurort (Contribución al conocimiento de Tenerife como estación termal por su ambiente y clima)*. ÖHRVALL se ocupó de varios registros. Observó la temperatura del Puerto de la Cruz a las 8, 14 y 21 horas.
- <sup>8</sup> El 7 de diciembre de 1872 salió de Portsmouth organizado por la *British Admiralty* y la *Royal Society* de Londres en colaboración con la Universidad de Edimburgo la expedición oceanográfica *Challenger*. Su objetivo era cartografiar las profundidades y movimientos de los mares, registrar las temperaturas y corrientes de los océanos y otras investigaciones biológicas. Estaban al frente los naturalistas NOTTIDGE MOSELEY, H., MURRAY, J. y THOMSON, W. Arribó al puerto de Santa Cruz en febrero de 1873 con la intención de subir al Teide, analizar su vegetación y recoger caracoles e insectos. El 14 del mismo abandona la isla rumbo a Saint Thomas, en las Antillas danesas, para continuar su expedición alrededor del mundo. Regresó a Inglaterra en 1876.
- <sup>9</sup> DOUGLAS M. *Op. Cit.* p. 6.
- <sup>10</sup> *Ibidem*, p., 10.
- <sup>11</sup> *Ibidem*, p. 15
- <sup>12</sup> *Ibidem*.
- <sup>13</sup> *Ibidem*.
- <sup>14</sup> LATIMER, I. *Notes of travel in the islands of Teneriffe and Grand Canary*. Simpkin and Marshall. London, 1887. p. 93.

<sup>15</sup> *Ibídem.*

<sup>16</sup> *El Liberal*, 26 de agosto de 1887.

<sup>17</sup> *Ibídem.*

<sup>18</sup> *El Liberal*, 30 de agosto de 1887.

<sup>19</sup> GUIMERÁ PERAZA, M. *El Pleito Insular (1808-1936)*. Madrid, 1987. p. 152.

<sup>20</sup> *El Liberal*, 2 de diciembre de 1887.

<sup>21</sup> Para mayor información véase MORALEZ LEZCANO, V. “Esbozo de Canarias en la Edad contemporánea (1850-1936)” en MILLARES TORRES, A. *Historia General De Las Islas Canarias*, vol. V. Edirca, 1977 y BRITO O. *La encrucijada internacional*, CCPC, 1989.

<sup>22</sup> *The Tourist and Traveller and Hotel Review*, 4-XII-1885.

<sup>23</sup> *Memorandum*, 12 de septiembre de 1887.

<sup>24</sup> *Ibídem.*

<sup>25</sup> No podemos ni confirmar ni negar tal afirmación, pero no debemos de olvidar que algunos médicos solían recomendar los lugares, en muchas ocasiones, por intereses personales, como veremos más adelante.

<sup>26</sup> *Diario de Tenerife*, 16 de septiembre de 1887.

<sup>27</sup> *El Liberal*, 13 de septiembre de 1887.

<sup>28</sup> *Ibídem.*

<sup>29</sup> *El Liberal*, 23 de septiembre de 1887.

<sup>30</sup> *Ibídem.*

<sup>31</sup> *El Liberal*, 20 de octubre de 1887.

<sup>32</sup> GUIMERÁ PERAZA, M. *El Pleito Insular (1808-1936)*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1987. p. 159.

<sup>33</sup> PÉREZ GONZÁLEZ, F.P. *El Cable Telegráfico Cádiz-Tenerife, la prensa en el Pleito Insular (1880-1884)*. Santa Cruz de Tenerife, 1997. p. 35.

<sup>34</sup> *El Valle de La Orotava*. 11-XI-1890.